

SOLICITUD DE COTIZACIÓN (RFQ)

Referencia de la RFQ: EC42000001003_ EC42000001103 KITS:
Familiar / Hombre / Mujer

Fecha: 26 marzo 2025

SECCIÓN 1: SOLICITUD DE COTIZACIÓN (RFQ) para el suministro de KITS: Familiar / Hombre / Mujer

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) le solicita su cotización para la provisión de bienes, obras o servicios, según se detalla en el Anexo 1 de esta RFQ.

Esta solicitud de cotización está compuesta por los siguientes documentos:

Sección 1: Esta carta de solicitud

Sección 2: Instrucciones y datos de la RFQ

Anexo 1: Lista de requisitos - Términos de Referencia (TDR)

Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones

Anexo 3: Oferta técnica y financiera

Al preparar su cotización, utilice la sección Instrucciones y datos de la RFQ como guía. Tenga en cuenta que las cotizaciones deben presentarse utilizando el **Anexo 2 (Formulario de presentación de cotizaciones)** y el **Anexo 3 (Oferta técnica y financiera)**, mediante el método y en la fecha y hora indicados. Es su responsabilidad asegurarse de que su cotización se presenta en la fecha límite o antes. Las cotizaciones que se reciban por cualquier motivo después de la fecha límite para su presentación no se tendrán en cuenta para la evaluación.

Le agradecemos su participación y esperamos recibir sus cotizaciones.

Aprobada por:

CABEZAS
QUISHPE
Jonathan
Patricio

Firmado
digitalmente por
CABEZAS QUISHPE
Jonathan Patricio
Fecha: 2025.03.26
15:50:06 -05'00'

Firma: _____

SECCIÓN 2: INSTRUCCIONES Y DATOS DE LA RFQ

Fecha límite para la presentación de una cotización	Lunes, 31 de marzo de 2025 (23:59) Si tiene alguna duda con respecto al huso horario en el que debe presentarse la cotización, consulte http://www.timeanddate.com/worldclock/ .
Mécdf todo de presentación	Las cotizaciones deben presentarse de la siguiente forma: <input type="checkbox"/> Licitación electrónica <input checked="" type="checkbox"/> Correo electrónico <input type="checkbox"/> Correo postal/entrega en mano <input type="checkbox"/> Otra opción: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto. Dirección para la presentación de licitaciones: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Formato de archivo: PDF- Portable Document Format ▪ Los nombres de archivos deben tener un máximo de 60 caracteres y no pueden contener ninguna letra ni carácter especial que no esté incluido en el alfabeto/teclado latino. ▪ Todos los archivos deben estar libres de virus y no pueden estar corruptos. ▪ Tamaño máx. de archivo por envío: 10MB ▪ Asunto obligatorio del correo electrónico: EC42000001003 KITS Familiar / Hombre / Mujer ▪ Al enviar varios correos, estos deben estar claramente identificados indicando en el campo de asunto «correo n.º X de Y», mientras que el último debe especificar «correo n.º Y de Y». ▪ Se recomienda que la cotización completa contenga la menor cantidad de archivos adjuntos posible. ▪ El proponente debería recibir un correo electrónico como acuse de recibo.
Costo de la preparación de la cotización	La OIM no se hará responsable de ninguno de los costos asociados con la preparación y presentación de la cotización de un proveedor, independientemente del resultado o la manera en la que se lleve a cabo el proceso de selección.
Código de Conducta de los Proveedores	Todos los posibles proveedores deben leer el Código de Conducta de los Proveedores de las Naciones Unidas y aceptar que ofrecen los estándares mínimos que se esperan de un proveedor de las Naciones Unidas. El Código de Conducta, que incluye principios sobre el trabajo, los derechos humanos, el medio ambiente y la conducta ética, se puede consultar en https://www.un.org/public/CodeOfConduct
Conflicto de intereses	La ONU anima a todos los posibles proveedores a que eviten y prevengan conflictos de intereses comunicando a la ONU si usted, o cualquiera de sus afiliados o miembros del personal, participaron en la preparación de los requisitos, el diseño, las especificaciones, las estimaciones de costo u otra información utilizada en esta RFQ.
Condiciones Generales de los Contratos	Cualquier orden de compra o contrato que se emita como resultado de esta RFQ estará sujeto a las Condiciones Generales de los Contratos de la OIM para la prestación de bienes/servicios/transportes/servicios médicos disponibles en https://www.iom.int/do-business-us-procurement .
Elegibilidad	Los licitantes tendrán la capacidad legal de celebrar un contrato vinculante con la OIM y de proveer sus productos en el país, o mediante un representante autorizado.
Moneda de la cotización	Las cotizaciones se presupuestarán en USD - dólares de los Estados Unidos de América
Impuestos y aranceles	La OIM es exenta de todos los impuestos directos, excepto cargos por prestación de servicios públicos, y es exenta de las restricciones aduaneras, aranceles y tarifas

	<p>de naturaleza similar con respecto a los artículos importados o exportados para su uso oficial. Todas las cotizaciones se deberán presentar libres de cualquier impuesto directo o cualquier otro arancel, a menos que se especifique lo contrario a continuación:</p> <p>Todos los precios:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Incluyen IVA y otros impuestos indirectos aplicables</p> <p><input type="checkbox"/> No incluyen IVA ni otros impuestos indirectos aplicables</p>
Idioma de la cotización y la documentación, incluidos catálogos, instrucciones y manuales de funcionamiento	Español
Documentos que se deben presentar	<p>Los licitantes deben incluir los siguientes documentos en su cotización:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Anexo 2 (Formulario de presentación de cotizaciones) debidamente cumplimentado y firmado</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Anexo 3 (Oferta técnica y financiera) debidamente cumplimentado, firmado y conforme a la Lista de requisitos del Anexo 1</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Otra opción Imágenes y/o fotografías de los productos ofertados, donde sea visible las marcas.</p>
Período de validez de la cotización	Las cotizaciones seguirán siendo válidas por un período de tiempo de 15 días desde la fecha límite para la presentación de una cotización.
Variación de precios	Después de recibir la cotización, no se aceptará en ningún momento del período de validez de la cotización ninguna variación de precios debida a un incremento, inflación o fluctuación de los tipos de cambio o a cualquier otro factor del mercado.
Cotizaciones parciales	<p><input type="checkbox"/> No están permitidas</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Están permitidas</p>
Términos de pago	<p><input type="checkbox"/> El 100 % en los 30 días posteriores a la recepción de los bienes, obras o servicios y a la presentación de la documentación del pago.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Otra opción: De acuerdo con finalización total de las entregas de acuerdo con los términos de referencia, el 100% en los 15 días posterior a la recepción de los bienes</p>
Persona de contacto para correspondencia, notificaciones y aclaraciones	<p>Persona de enlace: Jonathan Cabezas / Alex Rosero</p> <p>Por favor remitir de manera obligatoria su cotización a los siguientes correos:</p> <p>Dirección de correo electrónico: joncabezas@iom.int / arosoero@iom.int</p>
Aclaraciones	No se aceptarán solicitudes de aclaración de los licitantes después de 1 días antes de la fecha límite para la presentación. Las respuestas a las solicitudes de aclaración las comunicará por correo electrónico antes del 28 de marzo de 2025 si lo hubiere.
Método de evaluación	<p><input type="checkbox"/> El contrato se adjudicará a la oferta de menor costo que sea sustancialmente conforme a los requisitos</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Otra opción: De acuerdo con la evaluación especificada en los Términos de Referencia - Anexo 1, puntaje técnico más puntaje económico.</p>
Criterios de evaluación	<p><input checked="" type="checkbox"/> Pleno cumplimiento de todos los requisitos especificados en el Anexo 1</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Plena aceptación de las Condiciones Generales de los Contratos</p> <p><input type="checkbox"/> Integridad de los servicios posventa</p> <p><input type="checkbox"/> Plazo de entrega más anticipado/corto</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Otros De acuerdo con lo especificado en los Términos de Referencia -Anexo 1</p>
Derecho a no aceptar ninguna cotización	OIM - Ecuador no tiene la obligación de aceptar ninguna cotización ni de adjudicar un contrato u orden de compra
Derecho a modificar los requisitos en el momento de la adjudicación	En la adjudicación de un contrato u orden de compra, OIM- Ecuador se reserva el derecho a modificar (ya sea aumentar o disminuir) la cantidad de servicios o bienes hasta máximo un 25% de la oferta total sin cambiar el precio unitario o el resto de los términos y condiciones.
Tipo de contrato que se va a adjudicar	Orden de Compra de bienes y/o contrato según lo que aplique.

Fecha prevista para la adjudicación del contrato	Viernes, 04 de abril de 2025
Políticas y procedimientos	Esta RFQ se encuentra en consonancia con las Políticas y Procedimientos de la OIM.
Registro en el UNGM	La OIM anima a todos los proveedores a registrarse en el sitio web del United Nations Global Marketplace (UNGM) en www.ungm.org . El Licitante podrá presentar una oferta aunque no esté registrado en UNGM, sin embargo, si el Licitante es seleccionado para la adjudicación de un contrato de USD 100.000 o más, se le recomienda que se registre en el UNGM antes de la firma del contrato. Para los proveedores que no dispongan de los medios técnicos para registrarse en UNGM, se ha implementado una función de registro asistido de proveedores que permite al personal de adquisiciones de la OIM añadir proveedores locales a UNGM.

ANEXO 1: LISTA DE REQUISITOS y TÉRMINOS DE REFERENCIA

Especificaciones técnicas para bienes:

N.º de elemento	Requisitos técnicos mínimos	Unidad	Cantidad
1	Kit Higiene Familiar Deben ser entregados en el lugar que el punto focal determine. Cantidades y detalle de localidades en TDR adjunto	Unidades	3,000.00
2	Kit adulto Masculino Deben ser entregados en el lugar que el punto focal determine Cantidades y detalle de localidades en TDR adjunto	Unidades	1,000.00
3	Kit adulto Femenino Deben ser entregados en el lugar que el punto focal determine Cantidades y detalle de localidades en TDR adjunto	Unidades	1,350.00

Requisitos de entrega

Requisitos de entrega	
Fecha y hora de entrega	El licitante debe entregar los bienes una semana o el tiempo acordado después de que se firme el contrato. El licitante necesita presentar un cronograma de entregas que debe ser aprobado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
Despacho de aduanas (debe estar vinculado al INCOTERM)	<input checked="" type="checkbox"/> No es aplicable Lo realizará: <input type="checkbox"/> Nombre de la organización <input type="checkbox"/> Proveedor/licitante <input type="checkbox"/> Transportista
Dirección exacta de la ubicación de entrega	Las direcciones exactas serán entregadas una vez suscrito el contrato, Localidades: Tulcán, Lago Agrío, Huaquillas, Quito, Manta, Guayaquil
Distribución de los documentos de embarque (si se utiliza a un transportista)	<ul style="list-style-type: none"> Guía de Transporte y Actas de Entrega por cada kit.
Requisitos de embalaje	Cada Kit, empacado en su bolsa individual, debe ir empacados en cajas de cartón, para el transporte logístico con el número de kits por caja y la descripción impresa del contenido en la parte superior y parte frontal de la caja. Deben estar muy bien sellados e identificados.
Formación sobre operaciones y mantenimiento	N/A
Período de garantía	Especificar fechas de caducidad de productos que apliquen, de acuerdo con lo especificado en los Términos de Referencia.
Requisitos del servicio posventa y del servicio de soporte local	N/A
Modo de transporte preferido	Tierra
Información adicional	Se debe incluir personal de estibaje para la descarga y acomodación en bodegas de destino.

OIM Ecuador

Términos de Referencia

Adquisición de Artículos No Alimentarios (NFI)

Unidad Asistencia Humanitaria & Emergencias

Nombre de la adquisición:	Adquisición de Artículos No Alimentarios (NFI) y Kits Alimentarios	
Organización Ejecutora:	Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	
Estado Miembro Beneficiario:	Ecuador	
Identificación del proyecto:	DP.2828	
Lugar de implementación y Oficina Coordinadora:	Lugar: Nivel Nacional Oficina coordinadora: Unidad de Asistencia Humanitaria	
Periodo para entregas:	Inicio	Finalizado
	marzo de 2025	abril de 2025
Cobertura geográfica:	Ecuador	

Términos de Referencia para la Adquisición de Artículos no Alimentarios (NFI) y Kits Alimentarios

Introducción

La OIM como organización encargada del ámbito de la migración, en apoyo y complemento de las autoridades nacionales en Ecuador, tiene como mandato el promover una migración ordenada, humana, segura en el proceso migratorio que beneficie tanto a los migrantes como a la comunidad de acogida. Las crisis migratorias por su parte son de preocupación particular para OIM, como se define en su Marco Operativo de Crisis Migratoria.

La acción humanitaria de OIM en Ecuador es consistente con su marco normativo que protege y garantiza el ejercicio de los derechos de las personas afectadas por crisis. Guiada por el *Imperativo Humanitario* de salvar vidas y aliviar el sufrimiento humano, la Organización tiene el compromiso de proveer asistencia humanitaria basada en los principios de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia, de forma coordinada y complementaria con otros actores humanitarios.

En consecuencia, con este marco, en el contexto de la respuesta a la población migrante en Ecuador, la OIM aborda parte de sus necesidades más apremiantes: la alimentación, los servicios de agua y saneamiento y artículos de higiene. Según la Evaluación Conjunta de Necesidades hasta mayo 2022 del Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM), las personas que se encuentran en movilidad, tanto en tránsito como aquellas que tienen vocación de permanencia, tienen necesidades básicas que priman su atención inmediata con la entrega de artículos no alimentarios, Non Food Items por sus siglas en inglés (NFI) como también aquellos alimentarios que mejoren sus trayectos migratorios autónomos.

Antecedentes

Frente a esta problemática, la Organización Internacional para las Migraciones provee asistencia a través de la entrega de NFI y kits alimentarios a la población migrante en diferentes contextos de los flujos, previo a una evaluación técnica emergente. Al ingreso a territorio nacional ecuatoriano, las familias migrantes suelen transportarse vía terrestre, por lo que, al trasladarse desde su lugar de origen hacia su destino final, cuentan con la necesidad de asearse, alimentarse y abrigarse considerando que estas son las necesidades más urgentes de la población refugiada y migrante con este perfil. Es por ello por lo que se considera indispensable la adquisición de artículos no alimentarios y alimentarios con la finalidad de asistir humanitariamente a las personas más vulnerables en sus trayectos reduciendo la posibilidad de afectaciones mayores.

Objetivo

El objetivo de esta implementación comprende en la adquisición de insumos no alimentarios y alimentarios predefinidos por la Organización que serán distribuidos en las suboficinas de la OIM a nivel nacional en una sola entrega y/u otros lugares que sean determinados por la misma.

Alcance

Carchi, Pichincha, Sucumbíos, Guayas, Manabí, El Oro y otras especificadas por OIM.

Intervenciones propuestas

I. GENERALIDADES

Para el cumplimiento de los objetivos de este proyecto, los proponentes deberán cumplir con los siguientes requisitos generales:

1. Contar con Registro Único de Contribuyentes (RUC) vigente.
2. La actividad económica del RUC debe tener como principales actividades: comercialización de productos (de acuerdo con el kit que estaría cotizando) o a campos relacionados.
3. Estar con las obligaciones tributarias definidas por el Servicio de Rentas Internas al día.
4. Mantener comunicación constante con el área de compras a nivel nacional y en caso de ser dispuesto con el punto focal nacional de NFI/kits alimentarios de OIM.
5. Conocer que el pago de la factura se realiza desde OIM entre 7 a 15 días hábiles después de su recepción. No se emiten comprobantes de pago desde la Organización, el proveedor es responsable de verificar en la cuenta bancaria.
6. Pagar oportunamente los honorarios y/o salarios y prestaciones sociales del personal que emplee o contrate, de conformidad con las normas legales existentes, manteniendo libre a la OIM de cualquier reclamación que por ese concepto se presente en su contra.
 - o El pago de los honorarios y/o salarios del personal deberán generarlos cumplidamente independiente a los tiempos de desembolsos de OIM.
7. Reportar de manera inmediata al punto focal del área de compras de la OIM o en caso de ser dispuesto con el punto focal de NFI a nivel nacional, cualquier novedad o anomalía que se presente durante la ejecución.
8. Las demás que surjan de la naturaleza del presente contrato / acuerdo, de conformidad con las indicaciones dadas por los supervisores de OIM.

En caso de que alguna validación de los incisos previamente expuestos no cuente el proveedor, inmediatamente el mismo será descalificado del proceso de adquisición.

II. METODOLOGÍA

Los proponentes deberán encargarse de desarrollar las actividades descritas en este documento de acuerdo con los procesos centrales de operación, que son:

a) Adquisición

La adquisición de NFI y kits alimentarios, incluye procedimientos administrativos y logísticos para el abastecimiento de suministros. Para llevar a cabo este proceso, los proponentes deberán tener en cuenta las siguientes actividades:

- Verificar las cantidades de los requerimientos a entregarse
- Confirmar el lugar donde se hará la recepción de estos y el contacto que recibirá los NFI y kits alimentarios con el punto focal de cada territorio que se socializará oportunamente dentro del requerimiento inicial

- Definir los parámetros de cantidad, pesos, volúmenes, empaque y embalaje requeridos, medios de transporte y accesibilidad a la zona. Estos deberán ser dados a conocer de manera anticipada al punto focal de compras de la OIM o si se dispone al punto focal de NFI de la Organización.

Además, tomar en cuenta lo siguiente:

- Control de calidad de los suministros:** Los suministros deberán cumplir con el 100% de sus especificaciones técnicas, características, cantidad y calidad, comparando los suministros recibidos con la solicitud realizada. Estas verificaciones se realizan de acuerdo con el contrato de compra, donde se especifican las características de los elementos a recibir. Se sugiere contar con una ficha técnica de cada uno de los NFI y kits alimentarios.
- Realizar el suministro de los NFI y kits alimentarios incluyendo el transporte a nivel nacional, estibaje y entrega de los kits en las instalaciones de OIM designadas; dichos valores deberán estar incluidos dentro de los valores ofertados, cumpliendo con las especificaciones técnicas del servicio, de acuerdo con los requerimientos de la OIM
- En caso de que se requiera y dada la dinámica migratoria, tener la flexibilidad de ajustar los tipos de NFI y kits alimentarios, de acuerdo con los cambios que se generen y las necesidades de la población.
- Asegurar que el 20% de los productos de los NFI y kits alimentarios provengan de pequeñas empresas o pequeños productores nacionales, que cuente con toda la documentación regulatoria de los productos (Ejemplo: registro sanitario) y todos los requisitos para proveer alimentos o productos de primera necesidad.
- Certificar que el 20% de los productos de los NFI y kits alimentarios sean biodegradables o producidos con materiales reciclables (debidamente señalados en certificaciones, sellos o material que avalen esta finalidad), incluyendo bolsos en donde deben estar guardados los productos.
- Garantizar la visibilidad de la OIM y el logo del donante y cualquier otro mensaje que defina la Organización en los empaques de los NFI y kits alimentarios, de acuerdo con las especificaciones y directrices de la OIM.
- Durante la ejecución del contrato deberán mantenerse los valores ofertados.

b) Almacenamiento y alistamiento

El proponente deberá asegurar el buen estado de los productos, por ende, los espacios de almacenamiento destinados para el armado de NFI y kits alimentarios, deberá estar en condiciones óptimas y contar con la cadena de frío para productos alimentarios, de ser necesario.

1. Localización apropiada de los espacios de almacenamiento, dependiendo de las características y especificaciones de cada NFI y kit alimentario, a fin de que estos no corran riesgo de ser dañados.
2. Verificar y garantizar que las fechas de caducidad de los productos sea de al menos 6 meses antes de ser distribuidos a los territorios determinados por la OIM.
3. Contar con los medios de transporte, personal y logística necesarios para garantizar el desarrollo eficiente de las actividades de alistamiento de los NFI y kits alimentarios, tales como embalar, estibar, rotular, marcar y las demás que se requieran para la buena distribución de los productos.
4. En el caso del embalaje (de los productos de los NFI y kits alimentarios completos), procurar que las bolsas, mochilas o cualquier tipo de empaque sea amigable con el ambiente o biodegradable.

c) Distribución

En este aspecto se deberá tomar en cuenta que la distribución será definida en fechas preestablecidas en el contrato y orden de compra, para lo cual se debe considerar lo siguiente:

1. Realizar la entrega de los NFI y kits alimentarios, en su totalidad y en los lugares que OIM requiera. Esto se

deberá coordinar con el punto focal nacional de NFI y kits alimentarios de OIM y con cada territorio. La entrega deberá ser soportada por la remisión de los artículos suministrados y aprobados una vez que se realice la verificación de estos por el personal autorizado por la OIM para recibir estos insumos.

2. Notificar la entrega o distribución con 72 horas de anticipación, tanto al punto focal nacional de NFI y kits alimentarios de OIM, como al punto focal designado de OIM de cada territorio.
3. Informar de manera constante a la OIM el monitoreo y ruta del transporte de los artículos solicitados, con el fin de realizar seguimiento y control a la entrega de estos.
4. Seguir con el procedimiento adecuado y embalaje establecido por la OIM, para el transporte de los artículos, tomando en cuenta la naturaleza de cada uno de ellos.
5. La carga y descarga en los distintos destinos de los NFI y kits alimentarios solicitados estará a cargo del proveedor.
6. En caso de presentarse pérdida o deterioro de uno o más de los NFI y kits alimentarios transportados, el proveedor deberá realizar la reposición de estos en cumplimiento con la solicitud realizada por la OIM y las especificaciones técnicas establecidas en el contrato u orden de compra.
7. La entidad transportadora deberá contar con los seguros de carga.

Cuando los lugares establecidos para la entrega de los NFI y kits alimentarios requieran de abastecimiento emergente, previo a la solicitud del área de compras o en caso de que se disponga del punto focal nacional de NFI y kits alimentarios de OIM; el proveedor debe garantizar la capacidad operativa y que se cumpla con las entregas de mínimo 300 kits en un plazo máximo de 72 horas.



Entregables



Productos	Plazos máximos de entrega	Fecha de pago
Única entrega	Tercera semana de abril, de acuerdo a lo especificado en la orden de compra.	A crédito de 15 días de la entrega satisfactoria de los kits en todos los territorios


Entregas por oficina y por cantidad:

Se socializará las cantidades a distribuirse a nivel nacional en el momento de adjudicación tomando en cuenta las suboficinas en las ciudades de Tulcán, Lago Agrio, Huaquillas, Quito, Manta y Guayaquil.

III. ESPECIFICACIÓN DE NFI

ASISTENCIA HUMANITARIA		
NFI DE HIGIENE MASCULINO		
Duración: 15 días	Alcance: 1 persona	
ITEM	Cantidad	Detalles adicionales
Pasta dental 50 a 60 ml	1	<p>Los elementos deben ir empacados por kit en: bolsa ecológica tipo mochila color gris/plomo (masculino). Dimensiones: 37 X 45 cm</p> <p>Cada kit deberá tener una etiqueta con QR (entregado por OIM) de 5.5cm x 8.5cm. Deberá estar adjunta a la parte externa del bolso con plastiflechas.</p> <p>Cada Kit, empacado en su bolsa individual, debe ir empacados en cajas de cartón, para el transporte logístico con el número de kits por caja y la descripción impresa del contenido unitario de cada kit.</p>  
Cepillo de dientes de adulto (a) - biodegradable	1	
Jabón de baño liquido en frasco seguro 120-150 ml	1	
Rollos de papel higiénico doble hoja 26m	2	
Toallas en algodón mediana personal de 70x140cm, colores claros	1	
Shampoo en frasco de 125 ml	1	
Peinilla plástica grande	1	
Desodorante masculino en barra/roll on de 50 g.	1	
Fundas de basura (biodegradables)	5	
Paracetamol 500 mg.	10	
Paquete de 10-15 unidades de pañitos húmedos con aloe vera	1	
Protector solar Spf 50 de 30-50ml	1	
Bálsamo labial de vaselina en frasco 5-7g	1	
Cuchilla de afeitarse (triple hoja)	1	
Repelente para insectos de 30-50 ml	1	

ASISTENCIA HUMANITARIA		
NFI DE HIGIENE FEMENINO		
Duración: 15 días	Alcance: 1 persona	
ITEM	Cantidad	Detalles adicionales
Pasta dental 50 a 60 ml	1	<p>Los elementos deben ir empacados por kit en: bolsa ecológica tipo mochila color azul (femenino). Dimensiones: 37 X 45 cm</p> <p>Cada Kit, empacado en su bolsa individual, debe ir empacados en cajas de cartón, para el transporte logístico con el número de kits por caja y la descripción impresa del contenido unitario de cada kit. Debe contener el logo de la organización y del donante (remitido una vez adjudicado).</p> <p>Se deberá adjuntar etiqueta con QR</p>  
Cepillo de dientes de adulto (a) - biodegradable	1	
Jabón de baño liquido en frasco seguro 120-150 ml	1	
Rollos de papel higiénico doble hoja 26m	2	
Toallas en hilo mediana personal de 70x140cm, colores claros	1	
Shampoo femenino en frasco de 125 ml	1	
Peinilla plástica grande	1	
Desodorante femenino en barra/roll on de 50 g.	1	
Paquete de 20 toallas higiénicas ultra invisibles	1	
Paquete de 60 unidades de pañitos húmedos con aloe vera	1	
Cuchillas de afeitara (triple hoja)	1	
Fundas de basura (biodegradables)	5	
Paracetamol 500 mg.	10	
Materiales educomunicacionales (higiene oral y bucal)	1	
Repelente para insectos de 30-50 ml	1	
Protector solar Spf 50 de 30-50ml	1	
Bálsamo labial de vaselina en frasco 5-7g	1	

ASISTENCIA HUMANITARIA		
NFI DE HIGIENE FAMILIAR		
Duración: 15 días	Alcance: 4 personas	
ITEM	Cantidad	Detalles adicionales
Pasta dental 75-80 ml	2	<p>Los elementos deben ir empacados por kit en: bolsa ecológica tipo mochila color azul marino (familiar). Dimensiones: 37 X 45 cm</p> <p>Cada kit deberá tener una etiqueta con QR (entregado por OIM) de 5.5cm x 8.5cm. Deberá estar adjunta a la parte externa del bolso con plastiflechas.</p> <p>Cada Kit, empacado en su bolsa individual, debe ir empacados en cajas de cartón, para el transporte logístico con el número de kits por caja y la descripción impresa del contenido unitario de cada kit.</p> 
Cepillo de dientes de adulto (a) - biodegradable	2	
Cepillo de dientes de NNA - biodegradable	2	
Jabón de baño liquido en frasco seguro 120-150 ml	3	
Rollos de papel higiénico doble hoja 32m	4	
Toallas en hilo mediana personal de 70x140cm, colores claros	2	
shampoo en frasco de 200 ml	2	
Peinilla plástica grande	1	
desodorante femenino en barra/roll on de 50 g.	1	
desodorante masculino en barra/roll on de 50 g.	1	
Toallas higiénicas ultra invisibles	20	
Paquete de 60 unidades de pañitos húmedos con aloe vera	1	
Cuchillas de afeitar (triple hoja)	2	
Fundas de basura (biodegradables)	10	
Repelente para insectos de 30-50 ml	1	
Protector solar Spf 50 de 30-50ml	1	

IV. Cumplimiento de parámetros de calificación

En el proceso de evaluación y selección de las propuestas de proveedores participantes se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Especificaciones técnicas de selección

1) Experiencia adquirida (20 puntos)

Experiencia específica	Puntaje Máximo
Experiencia en el sistema de Naciones Unidas incluida OIM u ONG y en la distribución de kits en el giro del negocio que se encuentra participando, sustentada mediante copia de los documentos de: Registro Único de Contribuyentes (actividad económica) y/o Superintendencia de Compañías; copias de órdenes de compra y/o contratos o certificados laborales.	20 puntos
Menos de 1 año	0 puntos
De 1 a 2 años	10 puntos
Igual o mayor a 3 años	20 puntos

2) Cumplimiento Técnico (30 puntos)

2.1. Cumplimiento de especificaciones técnicas (biodegradable)

Al menos el 20% de los productos por cada kit serán biodegradables o producidos con materiales reciclables	Puntuación Máxima 10 puntos
Inferior al 10%	0 pts
Entre 10 y 19%	5 pts
El 20% o superior	10 pts

2.2. Evaluación de la ficha técnica del Kit presentado (Anexo C)

El kit tiene todas las especificaciones e incluye todos los insumos solicitados acorde al apartado (III)	Puntuación Máxima 20 puntos
Cumple con el 20%	4 pts
Entre 21% y 40%	8 pts
Entre 41% y 60%	12 pts
Entre 61% y 80%	16 pts
Entre 81% y 100%	20 pts

La puntuación técnica mínima necesaria (1 y 2) para que una propuesta sea considerada como “apta” y se solicite la muestra del kit para evaluación es de 40/50. **Las muestras solo pueden ser enviadas bajo solicitud expresa de la OIM y serán recibidas por una persona determinada por la Organización.**

3) Evaluación de muestra de kit (20 puntos)

La muestra presentada por el ofertante tendrá una calificación máxima de 20 puntos,

1. Presentación global del kit (manejo y distribución/organización de productos dentro del kit)	Puntuación Máxima 10 puntos
No Cumple	0 pts
Cumple entre el 50% al 70%	5 pts
Cumple entre el 71% al 100%	10 pts

2. Calidad/Resistencia de los insumos muestras incluyendo el empaque externo del kit (bolso, maleta, coche)	Puntuación Máxima 10 puntos
Mala calidad	0 pts
Buena calidad	5 pts
Supera la calidad propuesta	10 pts

V. Evaluación Económica de la propuesta (X/30)

La propuesta financiera más baja recibirá el puntaje total de la propuesta financiera que es de 100 puntos; y las puntuaciones financieras de las otras propuestas se calcularán basándose en la siguiente fórmula: $PF = 100 \times FI / F$
Donde: PF es puntuación financiera, FI es el precio de la Propuesta financiera más baja, y F es el precio de la Propuesta financiera en consideración

Las propuestas se clasificarán de acuerdo con sus puntuaciones combinadas técnicas y financieras en base a ponderaciones porcentuales: propuesta técnica 70% (setenta por ciento) y propuesta financiera 30% (treinta por ciento).

El Puntaje Total se calculará en base a la siguiente formula: $Puntaje\ Total = Puntuación\ Técnica\ (PT) \times 0.70 + Puntuación\ Financiera\ (PF) \times 0.30$.

Resultados generales (Outcomes)

Outcome 1: La población migrante tiene acceso a una asistencia inmediata con la dotación de NFI y kits alimentarios.

Resultados previstos (Outputs)

Output 1: La población migrante ha recibido asistencia que satisfizo sus necesidades más básicas en sus proyectos migratorios.

Presentación de la propuesta

Por favor enviar sus propuestas al correo procurement_ec@iom.int

“La Organización de las Naciones Unidas está comprometida en lograr la diversidad de su fuerza de trabajo en términos de género, nacionalidad y cultura. Las personas o empresas que fomenten la pertenencia a grupos minoritarios, grupos indígenas y personas con discapacidad están igualmente invitados a aplicar”

En caso de cualquier duda sobre el proceso de contratación o para obtener más información comuníquese por escrito a procurement_ec@iom.int

ANEXO 2: FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES

El documento editable en formato Word puede ser solicitado a los correos: joncabezas@iom.int aroser@iom.int especificando la referencia de la RFQ

Se les solicita a los licitantes que cumplimenten este formulario, incluidos el Perfil de empresa y la Declaración del licitante, que lo firmen y lo devuelvan como parte de su cotización junto con el Anexo 3 (Oferta técnica y financiera). El licitante deberá cumplimentar este formulario de acuerdo con las instrucciones que se indican. No se permitirá modificar su formato ni sustituirlo.

Nombre del licitante:	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.	
RUC del Licitante:	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.	
Referencia de la RFQ:	EC42000001003_ EC42000001103 KITS: Familiar / Hombre / Mujer	Fecha: 26 marzo 2025

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DEL LICITANTE¹

Si	No	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, por la presente declaro y garantizo que ni el proveedor, ni ninguna persona con poderes de representación, decisión o control sobre el mismo, ni ningún miembro de su órgano de administración, dirección o supervisión, han sido objeto de una sentencia firme o de una resolución administrativa definitiva por alguno de los siguientes motivos: procedimientos de quiebra, insolvencia o liquidación; incumplimiento de las obligaciones relativas al pago de impuestos o cotizaciones a la seguridad social; falta profesional grave, incluida la falsedad, el fraude; corrupción; conducta relacionada con una organización delictiva; lavado de dinero o financiación del terrorismo; delitos de terrorismo o delitos relacionados con actividades terroristas; trabajo infantil y otros tipos de trata de seres humanos, cualquier práctica discriminatoria o de explotación, o cualquier práctica contraria a los derechos establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño u otras prácticas prohibidas; irregularidad; creación o ser empresa fantasma.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor es solvente y está debidamente autorizado.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor dispone de los recursos humanos, el equipo, la competencia, la experiencia y los conocimientos necesarios para llevar a cabo el contrato de forma completa y satisfactoria, dentro del plazo de ejecución estipulado y de conformidad con los términos y condiciones pertinentes.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor cumple todas las leyes, ordenanzas, normas y reglamentos aplicables.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor actuará en todas las circunstancias en el beneficio de la OIM.

¹ Este formulario debe ser cumplimentado y firmado obligatoriamente por todos los proveedores que presenten una oferta.

Si	No	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que ningún funcionario de la OIM ni ningún tercero ha recibido, recibirá, ni se le ofrecerá por parte del proveedor ningún beneficio directo o indirecto derivado del contrato.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor no ha tergiversado ni ocultado ningún hecho material durante el proceso de contratación.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor respetará la condición jurídica, los privilegios y las inmunidades de la OIM en su calidad de organización intergubernamental.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo que ni el proveedor ni ninguna de las personas que tienen poderes de representación, decisión o control sobre el proveedor o cualquier miembro de su órgano administrativo, de gestión o de supervisión están incluidos en la más reciente Lista Consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (la "Lista de sanciones de las Naciones Unidas") o son objeto de sanciones u otras suspensiones temporales. El proveedor comunicará inmediatamente a la OIM si él/ella o ellos/ellas son objeto de cualquier sanción o suspensión temporal.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor no emplea, proporciona recursos, apoya, contrata o trata de cualquier otro modo con ninguna persona, entidad u otro grupo asociado con el terrorismo según la Lista de Sanciones de la ONU y cualquier otra legislación antiterrorista aplicable.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor aplicará las normas éticas más estrictas, los principios de eficiencia y economía, igualdad de oportunidades, competencia abierta y transparencia, y evitará cualquier conflicto de intereses.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor se compromete a cumplir el Código de Conducta, disponible en https://www.unhcr.org/Public/CodeOfConduct .
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Es responsabilidad del proveedor informar inmediatamente a la OIM de cualquier cambio en la información facilitada en esta Declaración.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, certifico que estoy debidamente autorizado para firmar esta Declaración y, en nombre del proveedor, me comprometo a respetar los términos de esta Declaración durante la vigencia de cualquier contrato suscrito entre el proveedor y la OIM.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La OIM se reserva el derecho de rescindir cualquier contrato entre la OIM y el proveedor, con efecto inmediato y sin responsabilidad alguna, en caso de que el proveedor incurra en falsedad en la presente Declaración.

Firma: _____

Nombre: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.

Cargo: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.

Fecha:

ANEXO 3: OFERTA TÉCNICA Y FINANCIERA (BIENES)

El documento editable en formato Word puede ser solicitado a los correos: joncabezas@iom.int

aroseo@iom.int especificando la referencia de la RFQ

Se les solicita a los licitantes que cumplimenten este formulario, lo firmen y lo devuelvan como parte de su licitación junto con el Anexo 2 (Formulario de presentación de cotizaciones). El licitante deberá cumplimentar este formulario de acuerdo con las instrucciones que se indican. No se permitirá modificar su formato ni sustituirlo.

Nombre del licitante:	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.	
RUC del licitante:	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.	
Referencia de la RFQ:	EC42000001003_EC42000001103 KITS: Familiar / Hombre / Mujer	Fecha: 26 marzo 2025

Moneda de la cotización: USD					
INCOTERMS: N/A					
N.º de elemento	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1.	Kit Higiene familiar	Unidad	3,000.00		
2.	Kit higiene personal adultos masculino	Unidad	1,000.00		
3.	Kit higiene personal adultos femenino	Unidad	1,350.00		
Precio SUBTOTAL					
IVA 15%					
Precio total final y global					

* * Se recomienda que el valor de transporte y seguro se incluya en el costo de cada kit

Cumplimiento de los requisitos

	Sus respuestas		
	Sí, lo cumpliremos	No, no podemos cumplirlo	Si no puede cumplir estas condiciones, indique una contrapropuesta
Especificaciones técnicas mínimas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.
Condiciones de entrega (INCOTERMS)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.
Plazo de entrega (se requiere máximo el 25 de abril de 2025 ; por favor especificar plazo máximo de entrega en días)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	(Indique aquí su tiempo de entrega, tomando en cuenta la fecha tentativa de adjudicación.)
Requisitos de garantía y posventa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.
Validez de la cotización	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.
Términos de pago	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.
Otros requisitos <i>[especifique]</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.

Otra información:

Peso/volumen/dimensiones estimadas del envío:	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.
País(es) de origen: <i>(si la licencia de exportación es necesaria, debe presentarla en caso de que se le adjudique el contrato)</i>	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.

Yo, el abajo firmante, certifico que estoy debidamente autorizado para firmar esta cotización y vincular a la siguiente empresa en caso de que acepten la cotización.	
Nombre y dirección exactos de la empresa Nombre de la empresa Haga clic o pulse aquí para introducir el texto. Dirección: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto. Haga clic o pulse aquí para introducir el texto. N.º de teléfono:Haga clic o pulse aquí para introducir el texto. Dirección de correo electrónico:Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.	Firma autorizada: Fecha:Haga clic o pulse aquí para introducir el texto. Nombre:Haga clic o pulse aquí para introducir el texto. Denominación del cargo de la persona autorizada: Firmante:Haga clic o pulse aquí para introducir el texto. Dirección de correo electrónico: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.